DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14632751411

(415)7707212489984(8020) 000001463275141 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 7 2 4 6 7 0 7 7	4	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 2 4 6 7 0 7 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca	2 5	Nocaima	4 9 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GAITAN	UBAQUE	CAMILO	ALFONSO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Nocaima 4 9 1

41. Dirección principal: CR 6 6 93

42. Correo electrónico: coatan2008@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 7 2 2 5 8 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 4 0 2 0 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 20190621

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.072.467.077
GAITAN UBAQUE

APELLIDOS
CAMILO ALFONSO

NOMBRES

Camilo A. Gaitán

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-NOV-1994
VILLETA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

19-NOV-2012 NOCAIMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1518400-00445032-M-1072467077-20130630 0033781398A 2 38698944



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10040047125

PLACA: VAK044
MARCA: CHEVROLET
LÍNEA: CHEVYTAXI PLUS
MODELO: 2017
CILINDRADA CC: 1.399
COLOR: AMARILLO URBANO
SERVICIO: PÚBLICO
CLASE DE VEHICULO: AUTOMOVIL
TIPO CARROCERÍA: HATCH BACK
COMBUSTIBLE: GASOLINA
CAPACIDAD Kg/PSJ: 5
NÚMERO DE MOTOR: LBSAIL14-2021342
REG: N
VIN: 9GASA68M3HB001525
NÚMERO DE SERIE: 9GASA68M3HB001525
REG: N
NÚMERO DE CHASIS: 9GASA68M3HB001525
REG: N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): GAITAN UBAQUE CAMILO ALFONSO
IDENTIFICACIÓN: C.C. 1072467077



RESTRICCIÓN MOVILIDAD: ******
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 102
DECLARACIÓN DE IMPORTACION: 032016000248231
VE: I
FECHA IMPORT.: 24/02/2016
PUERTAS: 4
LIMITACION A LA PROPIEDAD: ******
FECHA MATRICULA: 29/08/2016
FECHA EXP. LIC TTO: 01/09/2026
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTEyMOV CUND/EL ROSAL
LT07005435781



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1072467077

NOMBRE

CAMILO ALFONSO GAITAN UBAQUE

FECHA DE NACIMIENTO

15-11-1994

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

08-11-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

STRIA TTO MCPAL FACATATIVA



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	08-11-2024	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	08-11-2027	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC11000060607

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 14 de septiembre de 2026, a las 08:03:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1072467077
Código de Verificación	107246707726091408033 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302858786

PIB
08:02:26

Bogotá DC, 14 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CAMILO ALFONSO GAITAN UBAQUE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1072467077:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:58:44 AM horas del 14/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1072467077**

Apellidos y Nombres: **GAITAN UBAQUE CAMILO ALFONSO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1072467077 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/09/2026 08:46 AM

Código Verificación: **C1X6RB279Q**

Válida hasta: **14/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:06:15 horas del 14/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1072467077,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **COATAN**, con NIT **832003235-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Gaitan.	Ubaque	Camilo Alfonso

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1.072467077. | SEXO: F ( ) M (X). | NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) | PAÍS:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 15 MES 11 AÑO 1994.

PAÍS: Colombia

DEPTO: Cundinamarca.

MUNICIPIO: Villeta.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Cra 7 # 7-20-22

PAÍS: Colombia. DEPTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Nocaima

TELÉFONO: 3124722586 EMAIL: _____

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 12 AÑO 2019.
									X.	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
COATAN.		X	colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	Nocaima	coatan2008@yahoo.es

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3208591893.	DÍA 01 MES 01 AÑO 2013	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Conductor taxi	Gerencia	cra 7 # 7-70-22

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	—	—
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	13.	7.
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	—	—
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	13	7.

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO (X). ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Septiembre 2026.

Camilo A Gaitan

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



ALCALDIA MUNICIPAL

Nocaima, Cundinamarca

DATOS DEL VEHICULO

CLASE DE VEHICULO	MARCA		FECHA DE VENCIMIENTO
AUTOMOVIL	CHEVROLET		10/09/2026
CLASE COMBUSTIBLE	**NUMERO DE MOTOR**	**MODELO**	**TIPO DE CARROCERIA**
GASOLINA	1BSAIL14-2021342	2017	HATCH BACK
PLACA	**NO. PASAJEROS**		**CAPACIDAD TONS**
VAK048	PASAJEROS		S

DATOS DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE "COATAN"
NIT. 892.003.235-6
Habilitacion: Resolución Administrativa No. 108 de Diciembre de 2001, Resolución No. 100-44-0 289-2014 de Octubre 14 de 2014 y Resolución No. 100-44-0 376-2024

RUC	RADIO DE ACCION	No. INTERNO	ZONA DE OPERACION
NOCAIMA	MUNICIPAL	No.: 024	URBANO Y RURAL
FIRMA AUTORIZADA			**SERVICIO**
			PÚBLICO - TAXI
			FECHA DE EXPEDICION
			11/09/2026

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 185118899

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA TECNIVIAL S.A.S. SIGLA: C.D.A. TECNIVIAL.

NIT: 900788263

No. de Certificado de Acreditación: 15-OIN-049-001

Fecha de expedición: 2025/11/07

Fecha de vencimiento: 2026/11/07

DATOS VEHÍCULO

PLACA: VAK044

CLASE: AUTOMOVIL

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2017

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 1399

NRO. MOTOR: LBSAIL14-2021342

NRO. CHASIS: 9GASA68M3HB001525

VIN: 9GASA68M3HB001525

LÍNEA: CHEVYTAXI PLUS

COLOR: AMARILLO URBANO

NOMBRE PROPIETARIO: ERIKA M. HERRERA D.

FIRMA DEL RESPONSABLE

LUZ JOHANA RIVERA IZQUIERDO

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2025 11 6	2025 11 7	2026 11 6

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
93225364 - 613868160	VAK044	AUTOS DE NEGOCIO ALQUILER ENSEÑANZA	PUBLICO	1399	2017

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	CHEVROLET	HATCH BACK

LÍNEA VEHÍCULO: CHEVYTAXIPLUS

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
LBSAIL142021342	9GASA68M3HB001525	9GASA68M3HB001525	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ERIKA HERRERA DIAZ	3118686332	CC	1074184499	EL ROSAL

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80000957	93225364	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCION FOSYGA	TASA RUNT
71	$ 174,900	$ 90,900	$ 2,400

TOTAL A PAGAR

$ 268,200

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACEÚTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	

Seguro
Ter-Cero Esencial

El complemento del SOAT
que cubrirá los daños materiales
ocasionados a otros
en accidentes de tránsito.

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento

•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT

•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas inmediatas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente

•Adquiera su SOAT en lugares autorizados

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al sitio del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por la víctima

•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud

•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud

•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a abogados

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio no se presenta evidencia que actualmente existe una poliza vigente cargada en el RUNT,

www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/

la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT

Habeas data

Seguros Mundial, es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades establecidas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/

Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras en las que puede ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

* El traslado y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos especialmente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.

[1] Para los años 190, 110, 170, 740, 130, 200, 210, 720, 721, 722, 730, 730, 810, 910, 920 Decreto 2497 de 2022

[2] Para los años 190, 110, 170, 740, 130, 200, 210, 720, 721, 722, 730, 730, 810, 910, 920 Decreto 2497 de 2022

[3] Para los años 190, 110, 170, 740, 130, 200, 210, 720, 721, 722, 730, 730, 810, 910, 920 Decreto 2497 de 2022

[4] Para los años 190, 110, 170, 740, 130, 200, 210, 720, 721, 722, 730, 730, 810, 910, 920 Decreto 2497 de 2022

[5] Para los años 190, 110, 170, 740, 130, 200, 210, 720, 721, 722, 730, 730, 810, 910, 920 Decreto 2497 de 2022

* Seguros Mundial en el año 2025 actualizó el Anexo 1 del Artículo 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

* Seguros Mundial en el año 2025 actualizó el Anexo 1 del Artículo 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.09.02 09:07:12 -05:00

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente EQUIDAD SEGUROS O.C., certifica que la empresa de transportes COOPERATIVA **MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE con número de NIT 832003235** Se encuentra asegurado en la RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS número de póliza AA019231 para las vigencias desde 04/09/2026 hasta 07/05/2027 con los siguientes amparos y limites asegurados:

TOMADOR:	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
PLACA:	VAK044
CLASE:	TAXI
MARCA:	CHEVROLET
MODELO:	2017
PROPIETARIO:	RAUL ALFREDO VASQUEZ

RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

MUERTE ACCIDENTAL	60 SMMLV
INCAPACIDAD TEMPORAL	60 SMMLV
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	60 SMMLV
GASTOS MEDICOS	60 SMMLV
ASISTENCIA JURÍDICA EN PROCESO PENAL	INCLUIDO
DEDUCIBLE	SIN DEDUCIBLE

Certificamos que la póliza RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS cumple con la reglamentación del Decreto 1047 de 2014, e incluye el amparo de perjuicios inmateriales.

la presente se expide en Bogotá D.C., el 4 de Septiembre de 2026. Cualquier aclaración con gusto sera atendida en los teléfonos 601-9142112 o en nuestras instalaciones ubicadas en la calle 96 N. 45A - 31 en la Ciudad de Bogotá

BOGOTÁ D.C. 4 de Septiembre de 2026

FIRMA AUTORIZADA

LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente EQUIDAD SEGUROS O.C., certifica que la empresa de transportes **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE con número de NIT 832003235** Se encuentra asegurado en la RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS número de póliza AA019230 para las vigencias desde 04/09/2026 hasta 07/05/2027 con los siguientes amparos y limites asegurados:

TOMADOR:	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
PLACA:	VAK044
CLASE:	TAXI
MARCA:	CHEVROLET
MODELO:	2017
PROPIETARIO:	RAUL ALFREDO VASQUEZ

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	60 SMMLV
MUERTE O LESION A UNA PERSONA	60 SMMLV
MUERTE O LESION DOS (2) O MAS PERSONAS	120 SMMLV
PROTECCION PATRIMONIAL	INCLUIDO
ASISTENCIA JURÍDICA EN PROCESO PENAL	INCLUIDO
DEDUCIBLE	10% MINIMO - 1 SMMLV

Certificamos que la póliza RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS cumple con la reglamentación del Decreto 1047 de 2014, e incluye el amparo de perjuicios inmateriales.

la presente se expide en Bogotá D.C., el 4 de Septiembre de 2026. Cualquier aclaración con gusto sera atendida en los teléfonos 601-9142112 o en nuestras instalaciones ubicadas en la calle 96 N. 45A - 31 en la Ciudad de Bogotá

BOGOTÁ D.C. 4 de Septiembre de 2026

FIRMA AUTORIZADA

LA EQUIDAD SEGUROS O.C.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 3.110.160
GAITAN BERMUDEZ

APELLIDOS
CESAR EDUARDO

NOMBRES
CESAR GAITAN

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 23-JUL-1985
LA VEGA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

07-OCT-2003 NOCAIMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

INDICE DERECHO

A-1516400-01265599-M-0003110160-20211112 0076363280A 1 55900289



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 3110160

NOMBRE

CESAR EDUARDO GAITAN BERMUDEZ

FECHA DE NACIMIENTO

23-07-1985

SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICIÓN

18-02-2025

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTO MCPAL FACATATIVA



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	06-12-2027	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	18-02-2035	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	18-02-2029	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC1100096490

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN
NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

LA SUSCRITA GERENTE DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE DEL OCCIDENTE "COATAN"

CERTIFICA

Que el Señor CAMILO ALFONSO GAITAN UBAQUE, identificado con cédula de ciudadanía 1.072.467.077, se desempeña en esta empresa, como conductor modalidad taxi, en calidad de trabajador independiente, desde el primero (01) de Enero de 2013, destacándose por ser una persona honesta, responsable y cumplidora de sus funciones.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado para los fines pertinentes.

Dada en Nocaima Cundinamarca a los catorce (14) días del mes de Septiembre de Dos Mil Veintiséis (2026).

MARLEN PATRICIA CIFUENTES TRIANA
GERENTE COATAN
Teléfono 320-3041616

Nequi

(+57) 300 600 0100
Carrera 48 # 26 - 85
Medellín Colombia
www.nequi.com.co

Certificado de depósito de bajo monto

Martes, 2 de junio de 2026

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que CAMILO ALFONSO GAITAN UBAQUE identificado con cédula de ciudadanía 1072467077, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3124722586	87070685246	ACTIVA	17-08-2024

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario